Pereira, Enero 15 de 2026

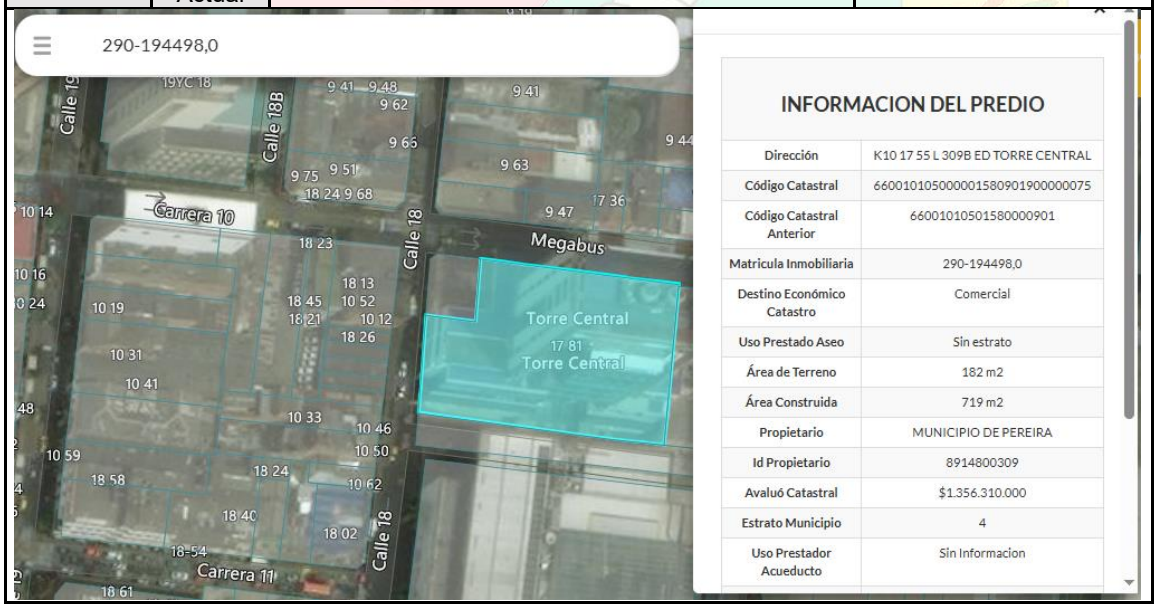
El Director de la Oficina de Bienes Inmuebles del Municipio de Pereira, en uso de sus facultades señaladas en el Decreto 787 del 23 de octubre de 2018 Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales se permite

CERTIFICAR

Que el Predio o Inmueble que a continuación se relaciona **ES PROPIEDAD** y **HACE** parte del inventario de Bienes Inmuebles del Municipio de Pereira; la información se obtuvo tras consultar el Sistema de Información Financiera (SIIF), el IDEAMCO y la Ventanilla Única de Registro (VUR):

Departamento	Municipio	Comuna o Corregimiento	Barrio o Vereda
RISARALDA	PEREIRA	CENTRO	SECTOR GALERIA CENTRAL
Dirección	K10 17 55 L 309B ED TORRE CENTRAL		

Ficha Catastral	Anterior	66001010501580000901	**Matrícula Inmobiliaria**
	Actual	660010105000001580901900000075	290-194498



Se anexa archivo PDF con la información básica y jurídica del predio extraída de la Ventanilla Única de Registro (VUR), donde se puede constatar la titularidad descrita previamente.

Atentamente,

SIBI

JOSE ALBEIRO QUINTERO NEIRA
Director (a) Operativo (a) de Bienes Inmuebles